



Al contestar favor citar este número

1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (R02358) **027717**

Pereira, 04 ABR 2016

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde Municipal de Pereira
Pereira - Risaralda

Asunto: Solicitud de información referente a derecho de petición Impetrado ante su despacho por el señor Alexander Ramirez Bustamante con radicado 12082-2016.

Cordial Saludo,

En virtud de la Ley 136 de 1994 en su artículo 178 numerales 2° "Defender los intereses de la sociedad" y 18° "Defender los intereses colectivos en especial el ambiente, interponiendo e interviniendo en las acciones judiciales, populares, de cumplimiento y gubernativas que sean procedentes ante las autoridades", me permito solicitar de la manera más atenta se nos informe de los conceptos y acciones adelantadas por la administración municipal de Pereira frente a las problemáticas manifestadas por el señor Alexander Ramirez Bustamante como representante del barrio José Hilario López a través de derecho de petición impetrado ante su despacho con radicado 12082-2016 y con copia a la Personería Municipal con radicado 02358 del 17 de marzo de 2016

Cordialmente y Esperando pronta respuesta,

CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS
Personera Delegada para lo Civil,
Medio Ambiente y Urbanismo

Elaboró:  Jorge Eliécer Pérez Osorio - Profesional Ambiental.

Dirección: Calle 25 N° 7-48 Unidad Administrativa El Lago P. 3
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255

Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Twitter: @personeriape



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de abril de 2016	Número de radicado:	15169
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS,.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

